Historical soundscapes
Núm. 2026
e-ISSN: 2603-686X
https://doi.org/10.5281/zenodo.23834982

# Burials and endowments at the altar of Santiago in the main chapel of Córdoba Cathedral (1404)

**Ruiz Jiménez, Juan**
Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-8347-0988

Fecha de publicación: 01-02-2026; Modified: 31-10-2026

**Cómo citar este artículo / Citation:**

Ruiz Jiménez, J. (2026). Burials and endowments at the altar of Santiago in the main chapel of Córdoba Cathedral (1404). Historical soundscapes, Núm. 12, art. 8, 6 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.23834982.

**Abstract**

In the old presbytery of Córdoba Cathedral, at the foot of the altar of Santiago, a privileged place in this institution, lay the bodies of Enrique de Castilla y Sousa (1377-1404), Duke of Medina Sidonia and Duke of Cabra, illegitimate son of King Enrique II of Castile, and his mother, Juana de Sousa, who endowed this space with a chaplaincy, anniversaries, memorials and the celebration of the feast of the Circumcision with a solemn procession, capes, organs and censers.

**Keywords**

burial; memorial masses; anniversary; feast of the Circumcision of Jesus; procession; to play the organ; incence; O beata infancia (antiphon); manual (liturgical book); project CateCArq; women and musical networks project ; Enrique de Castilla y Sousa (Duke of Medina Sidonia, Duke of Cabra); Juana de Sousa; Enrique II (king); cathedral chapter; Enrique III (king)

**Título**

Sepulturas y dotaciones en el altar de Santiago de la capilla mayor de la catedral de Córdoba (1404)

**Resumen**

En el antiguo presbiterio de la catedral de Córdoba, al pie del altar de Santiago, lugar privilegiado de esta institución, reposaron los cuerpos de Enrique de Castilla y Sousa (1377-1404), duque de Medina Sidonia y duque de Cabra, hijo ilegítimo del rey Enrique II de Castilla, y de su madre, Juana de Sousa, la cual doto en este espacio una capellanía, aniversarios, memorias y la celebración de la festividad de la Circuncisión con procesión solemne, capas, órganos e incensarios.

**Palabras clave**

entierro; memorias; aniversario; fiesta de la Circuncisión del Señor; procesión; tañer órgano; incensar; O beata infancia (antiphona); manual (libro litúrgico); proyecto CateCArq; proyecto mujeres y redes musicales; Enrique de Castilla y Sousa (duque de Medina S; Juana de Sousa; Enrique II (rey); cabildo de la catedral; Enrique III (rey)

Son muy escasas las noticias que tenemos sobre el altar de Santiago, las más tempranas vinculadas al enterramiento, a sus pies, de don Enrique, en 1404. Enrique de Castilla y Sousa (1377-1404) fue hijo ilegítimo del rey Enrique II de Castilla y de Juana de Sousa, hija de Vasco Alfonso de Sousa, alcalde y justicia mayor de Córdoba y de María Gómez Carrillo. Reconocido muy pronto por su padre, en 1380 le concede los ducados de Cabra y de Medina Sidonia, títulos que revirtieron a la corona al no tener descendencia. Fue también señor de Morón, Alcalá de los Gazules, Portillo y Aranda. Tuvo su residencia en el palacio de sus abuelos maternos, conocido, ya a finales del siglo XIV, como “casas del hijo del rey don Enrique II”, ubicado en el n.º 13 de la actual calle Rey Heredia de Córdoba (en la antigua calle Francos, luego calle del Duque, en la collación de Santa María). Las llamadas casas “altas” sobre las que se edificó este palacio fueron concedidas por el rey Fernando III, en el Repartimiento de Córdoba, a Domingo Muñoz, el Adalid, según carta de donación fechada el 24 de julio de 1237. Estas casas “altas” fueron entregadas por Gómez Fernández Carrillo a su yerno Vasco Alfonso de Sousa el 24 de marzo de 1351, en la escritura de convenio de casamiento con María García Carrillo, como he apuntado, abuelos maternos de don Enrique. A instancias de los nuevos propietarios, fueron remodeladas y transformadas en un palacio mudéjar por el maestro cantero Maese Mahomad.

Enrique de Castilla y Sousa falleció el 14 de septiembre (otras fuentes señalan el 14 de noviembre) de 1404, a los 27 años de edad, en la casa materna. Las exequias funerales se celebraron en la catedral, lugar en el que iban a reposar sus restos mortales, trasladándose procesionalmente su cuerpo siguiendo la antigua calle de los Abades (actualmente de la Encarnación) para ingresar en la catedral por la puerta del Perdón.

El 15 de noviembre de 1404, el cabildo concedía a Juana de Sousa un lugar privilegiado para el enterramiento de su hijo (Archivo de la catedral de Córdoba, Caja C, n.º 319a). El documento comienza refiriendo que ese espacio funerario se concedía en atención a las “buenas obras” y “mercedes” que tanto ella, como su hijo “e los señores onde él viene” habían hecho a la catedral, así como, explícitamente, al mandamiento hecho por el rey Enrique III y el infante don Alfonso: “e como por esto la iglesia es honrada siempre e dotada con los enterramientos de los tales, como el dicho señor duque… entendiendo que facemos servicio al dicho rey e al dicho infante e honra al cuerpo de dicho señor duque”.

Veamos cómo se describe en este documento el lugar destinado a su enterramiento:

“Un lugar para sepultura, que es entre la capilla de los obispos e el altar mayor, en derecho del arco que está y en medio, que ha linderos, de una parte, el mármol [columna] do se pone el cirio pascual, e de la otra, la capilla que dicen de los Obispos. E este lugar vos damos para que se ponga el dicho cuerpo del dicho señor duque, que la junten con los mármoles e postes del dicho arco”.

En otro documento (ACC, Caja N, n.º 86), citado por Miguel Muñoz Vázquez, refiere que se enterró en el altar “que era en advocación de Santiago” y que separaba la capilla de los Obispos de la capilla mayor catedralicia. La inscripción de los arcos de la capilla de los Sousa, fechada en 1482, nos proporciona otro pequeño detalle: “Doña Juana, madre

Ruiz Jiménez, J. (2026). Burials and endowments at the altar of Santiago in the main chapel of Córdoba Cathedral (1404). Historical soundscapes, Núm. 12, art. 8, 6 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.23834982.

del duque don Enrique… este duque está sepultado en una tumba dorada debajo del arco dorado que está en la capilla del altar mayor".

En 1404, en el altar de Santiago, "que está ahí, cerca de la dicha sepultura", Juana de Sousa fundó una capellanía "dotada de vestimentos, cáliz de plata y manual", con una renta anual de 600 maravedís "de moneda vieja". Prometió 100 maravedís más para celebrar la fiesta de la Circuncisión con procesión solemne, capas, órganos e incensarios. Deja al cabildo para esta fundación tres ruedas de aceñas en el río Genil, cerca de Écija, junto a su Alcázar, regalo del rey Enrique II, que debían rentar 1.200 maravedís anuales para la celebración también de doce memorias, una cada mes.

Juana de Sousa, el 15 de junio de 1414, en protocolo ante Alfonso Fernández de Toro, notario apostólico (ACS, Caja N, n.º 37), acordó con el cabildo cordobés el lugar para su entierro:

"En el arco que es capilla del dicho duque, su hijo, desde la capilla de los obispos que está el reloj más alto hasta fuera del segundo mármol que es a la cabecera del duque. Para que pueda construir en dicho lugar su sepultura señalada con azulejos, pero que no sobresalga del suelo para que no se ocupe la entrada al monumento del Cuerpo de Nuestro Señor Cristo, al monumento que se hace el Jueves de la Cena". Este documento pone de manifiesto que, a principios del siglo XV, el Monumento del Jueves Santo ya se colocaba en el altar mayor, cerca de la tumba de don Enrique, además de informarnos de la existencia de un reloj mecánico en la parte alta del arco de separación de la capilla de los Obispos y el presbiterio.

El testamento de Juana de Sousa, (ACC, Caj. N. n.° 108), fechado el 12 de mayo de 1442, manda enterrarse en la capilla del duque, su hijo, en la sepultura que ella tenía a su lado. Lega a la catedral dos piezas de paño de oro: "que están cosidas en uno que tienen el campo colorado e las hebras de oro, que son fechas a semejanza de la salutación [= Anunciación], para que las pongan sobre el monumento del Cuerpo de Dios". Juana de Sousa da al cabildo unas tenerías en la collación de San Nicolás de la Axerquía, que debían rentar 1.300 maravedís "de moneda vieja" para doce memorias anuales, 120 maravedís para doce aniversarios cada año y 100 maravedís más, probablemente los que había prometido, en 1404, para celebrar la fiesta de la Circuncisión. Juana de Sousa falleció antes del 3 de julio de 1442, ya que ese día el cabildo decide vender el paño que había cubierto las andas de doña Juana, aportado por la familia para el traslado de su cuerpo y que debió quedar en manos de los capitulares. El cumplimiento de todas estas mandas pías debía estar condicionado temporalmente por los servicios litúrgicos que se celebraban en el altar mayor.

Ambrosio de Morales (1513-1591), fraile jerónimo en el monasterio cordobés de Valparaiso, da testimonio de que el cuerpo de don Enrique se encontraba "dentro de una riquísima tumba de madera muy grande, y toda labrada de talla y muy dorada". Bernardo José del Aldrete, prebendado de la catedral de Córdoba desde 1594, aporta información sobre el traslado temporal del sarcófago durante la estancia de Felipe II en Córdoba, en 1570. El motivo fue la necesidad de instalar, en el lugar que ocupaba el enterramiento de don Enrique, "la cortinilla" tras la que el monarca asistía a los oficios celebrados en la catedral. El sepulcro volvió a su emplazamiento original después de la partida del rey.

Juan López Bravo, magistral de la catedral de Córdoba, en el primer tomo del Catálogo de los obispos de Córdoba (publicado póstumamente en 1778), confirma que, todavía en esa fecha, el cuerpo de don Enrique permanecía en el lugar donde había sido enterrado.

De su madre, Juana de Sousa, señala, en cambio, que “está enterrada en la capilla de los Sosas que compró su padre Vasco Alfonso de Sousa”.

Rafael Ramírez de Arellano, en su Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, obra premiada por la Biblioteca Nacional en 1916, ofrece nuevos datos sobre la sepultura de don Enrique: “Permaneció en la capilla llamada de Villaviciosa hasta hace unos veinte años, que para hacer la restauración fue trasladado a una atarazana donde estará hasta que se pierda su memoria y desaparezcan los restos que quedan”.

En una nota añadida al texto, precisa:

“Después de escrito este artículo, el arquitecto D. Ricardo Velázquez Bosco, encargado de la restauración de la mezquita catedral, ha enterrado el cuerpo del infante al lado exterior de la capilla mayor, frente a la capilla de los Sousas, El cadáver está en parte momificado y en parte en esqueleto y conserva parte del traje, que consistía en una especie de túnica a listas de unos diez centímetros de anchas, la una de seda roja y la otra de hilo calado a manera de encaje. Es lástima que no se sacase y conservara en una vitrina”.

Ramírez de Arellano (1854-1921), nacido en Córdoba, debió de conocer la sepultura en su emplazamiento original, aunque para entonces el cuerpo ya no se encontraba dentro del sepulcro funerario, sino bajo una lápida. Esta lauda sepulcral se conserva, efectivamente, encastrada en el pavimento de la catedral, en el lado exterior de la epístola del actual presbiterio, en la misma nave que ocupaba la antigua capilla de la Encarnación, lugar de enterramiento de los Sousas. La inscripción reza: “Aqui jace Don / Enrriq d Castilla, / duque de Medina / Sidonia, Conde d / Cabra: Sor. d Alcala / y Mora. Hijo del mui / alto Rei D. Enrriq 2º / el Magnifico”. Se trata de una pieza de mármol gris azulado, con vetas blancas.

El título de duque de Cabra concedido a D. Enrique por su padre, como ya he señalado, revertió a la Corona tras su muerte. Cuando Enrique IV lo otorgó de nuevo, en 1455, a Diego Fernández de Córdoba y Montemayor, su rango quedó rebajado al de condado. Esta circunstancia permite explicar que don Enrique figure en la lauda como conde de Cabra, una denominación que apunta a que esta fue colocada en una fecha posterior (probablemente entre los siglos XVI y XVII), cuando el título condal ya estaba plenamente consolidado. Por último, no se conserva noticia alguna de los azulejos vidriados que señalaban el enterramiento de su madre, Juana de Sousa.

En el libro de David Roberts, Picturesque sketches in Spain taken during the years 1832 & 1833, encontramos una litografía de T. S. Boys sobre el único de sus dibujos del interior de la catedral de Córdoba presentes en esta publicación, el cual debió realizar durante las tres semanas de enero de 1833 que pasó en esa ciudad. Creo que no hay lugar a duda de que se trata de una imagen del acceso al antiguo presbiterio catedralicio por el lado sur, en el que dibuja, al fondo, un retablo barroco que, en esa fecha, debía ser el de la advocación de Santo Tomás de Aquino, presidido por una imagen de José de Mora, colocado a expensas del lectoral de la catedral Alfonso de la Nava (†1725). Este altar había reemplazado a otro que, con la advocación de San Fernando, había costeado el lectoral Juan Rosado y Haro (†1682), el cual había sustituido al primigenio altar de Santiago. Dicho esto, sabemos que Roberts en sus oleos, acuarelas, grabados o litografías nos presenta una imagen “romantizada” y “embellecida” no siempre totalmente auténtica de los espacios que dibuja. En este mismo libro, en el grabado de los túmulos de los reyes en la Capilla Real de Granada, el

Ruiz Jiménez, J. (2026). Burials and endowments at the altar of Santiago in the main chapel of Córdoba Cathedral (1404). Historical soundscapes, Núm. 12, art. 8, 6 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.23834982.

telón de fondo constituido por la hornacina de la derecha y el retablo central son totalmente imaginarios (la puerta gótica situada a la izquierda es una idealización de la "capilleta hornacina" del lado izquierdo del presbiterio) y no se corresponden con la realidad. En este sentido, no sabemos hasta qué punto el retablo barroco dibujado del altar de Santo Tomás de Aquino estaba "idealizado", pero lo que sí es cierto es que nos permite apreciar el cierre del lado norte de la antigua capilla mayor, el cual todavía se mantenía en 1868, cuando Mariano López Sánchez dibuje su plano de la catedral en el que indica la posición de ese retablo.

En la liturgia pretridentina toledana, modelo para Córdoba, en la procesión de la festividad de la Circuncisión, al entrar en el coro, se cantaba la antífona O beata infancia (ver recurso).

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación CateCArq. La arquitectura y los usos y costumbres de las catedrales de la provincia eclesiástica de Toledo hasta el concilio de Trento, liderado por Eduardo Carrero Santamaría [PID2023-149168NB-I00].

**Source**

Archivo de la catedral de Córdoba, Caja C, n.º 319a, Caja N, n.º 37, 86 y 108.

Processionarium secundum usum sancte ecclesie toletane. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía, 1529.

Morales, Ambrosio de, Las antigüedades de las ciudades de España. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1575, fol. 122v.

López Bravo, Juan, Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su iglesia catedral y obispado. Tomo I. Córdoba: Juan Rodríguez, 1778, 328-329.

Roberts, David, Picturesque sketches in Spain taken during the years 1832 & 1833. London : Hodcson & Graves, 1837, lámina 13.

**Bibliography**

Ramírez de Arellano, Rafael, Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras, tomo I. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921, 63-64.

Muñoz Vázquez, Miguel, "Casa del hijo del Rey Don Enrique II", Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes 82 (1962), 109-134.

Nieto Cumplido, Manuel, "Aportación histórica al Cancionero de Baena", Historia. Instituciones. Documentos 6 (1979), 203-209.

Nieto Cumplido, Manuel, La música en la catedral de Córdoba (s. X-1568), t. I. Texto mecanografiado. Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1991, doc. 16.

Nieto Cumplido, Manuel, La catedral de Córdoba. Córdoba: Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, 1998, 454.

Jordano Barbudo, Mª Ángeles, La Capilla Real de Córdoba. Córdoba: Editorial Universidad de Córdoba, 2023, 27-28.

Copyright: © 2026. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

**Resources**

Location of the lost altar of Santiago in Córdoba Cathedral

Southern entrance to the former main chapel of Córdoba Cathedral. David Roberts (1833)

External link

Tombstone of Enrique de Castilla y Sousa. Córdoba Cathedral

External link

O beata infancia. Processionarium secundum usum sancte ecclesie toletane. Miguel de Eguía, 1529.

https://www.youtube.com/embed/kreC9P59xUY

O beata infancia

Ruiz Jiménez, J. (2026). Burials and endowments at the altar of Santiago in the main chapel of Córdoba Cathedral (1404). Historical soundscapes, Núm. 12, art. 8, 6 p. https://doi.org/10.5281/zenodo.23834982.